

Santiago, 18 de junio de 2019
Carta N° 67 C.M.F

HECHO ESENCIAL
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.
Inscripción en el Registro de Valores N° 959

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1.449, Piso 8
Presente

Señor Superintendente:

De conformidad con los Artículos 9 y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes ("CCAF Los Andes"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de CCAF Los Andes, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

En el día de hoy se informó a esa Comisión que don Luis Enrique Fischer Levancini, Gerente Corporativo de Administración y Finanzas dejará de prestar servicios en esta Caja de Compensación, el día viernes 28 de junio de 2019. Cabe precisar, que dicho alejamiento se debe a la renuncia voluntaria presentada por éste.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Nelson Mauricio Rojas Mena
Gerente General
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes

AMH/JCG/lcc